



UNIVERSIDAD DEL SURESTE

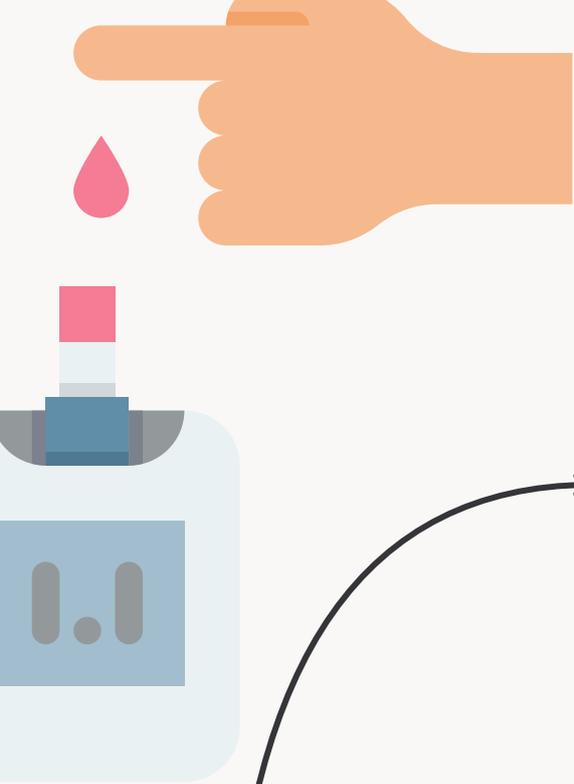
MARÍA JOSÉ ROMERO MONROY

**Nutrición en Obesidad y
Síndrome Metabólico**

Unidad 2

**LN. Patricia del Rosario Luna
Gutiérrez**

09 de Junio de 2025



Diabetes Mellitus



01

Definición

Enfermedad crónica caracterizada por niveles altos de glucosa (azúcar) en sangre.

DIABETES TIPO 1 (INSULINODEPENDIENTE):
• El páncreas no produce insulina, lo que impide que la glucosa ingrese a las células para obtener energía.

DIABETES TIPO 2:
• El cuerpo produce insulina, pero las células no la reconocen o no la utilizan correctamente, lo que impide que la glucosa ingrese a las células.

DIABETES GESTACIONAL:
• Se desarrolla durante el embarazo debido a que el cuerpo no puede producir suficiente insulina para cubrir las necesidades de la gestación.

OTROS TIPOS:
• Existen otros tipos de diabetes menos comunes, como la diabetes monogénica (MODY) y la diabetes LADA.

02

Incidencia

La prevalencia de diabetes en adultos (20 años o más) en 2022 fue del 18.3%, lo que equivale a 14.6 millones de personas con diabetes diagnosticada y no diagnosticada.

Proceso de asistencia nutricional
El proceso de atención nutricional para pacientes con diabetes mellitus (DM) sigue un enfoque sistemático que incluye la evaluación, el diagnóstico, la intervención y el seguimiento.

05

Categorías

La intolerancia a la glucosa, o tolerancia a la glucosa alterada (TGA), se caracteriza por niveles de glucosa en sangre que se encuentran entre los valores normales y los de diabetes, pero no dentro del rango prediabético.

Tolerancia a la glucosa normal:
• Nivel de glucosa en ayunas menor a 100 mg/dL (5.6 mmol/L) y glucemia a las dos horas después de la carga de glucosa inferior a 140 mg/dL (7.8 mmol/L).

Prediabetes (Glucosa Alterada en Ayunas, GAA y Tolerancia a la Glucosa Alterada, TGA):
• GAA: Nivel de glucosa en ayunas entre 100 y 125 mg/dL (5.6 y 6.9 mmol/L).
• TGA: Nivel de glucosa a las dos horas después de la carga de glucosa entre 140 y 199 mg/dL (7.8 y 11.0 mmol/L).

Diabetes:
• Nivel de glucosa en ayunas de 126 mg/dL (7.0 mmol/L) o más, o glucemia a las dos horas después de la carga de glucosa de 200 mg/dL (11.1 mmol/L) o más.